

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA

diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 73563-40-89-001-2019-00152-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte demandante en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

- **Costas procesales fijadas por el Despacho** \$ 2.632.000,00
- **Citación para Notificación personal (fl. 16)** \$ 6.500,00

TOTAL LIQUIDACIÓN: \$ 2.638.500, 00

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ

Secretaria